



### Medidas adoptadas por el Tribunal de Cuentas Europeo ante la pandemia de COVID-19

El Tribunal de Cuentas Europeo (el Tribunal) ha adoptado las medidas necesarias para seguir prestando un servicio de auditoría pública eficaz en la UE y presentando puntualmente informes de auditoría, dictámenes y análisis durante la pandemia de COVID-19 en la medida en que lo permitan las difíciles circunstancias. Asimismo, deseamos manifestar nuestra gratitud a todas las personas que trabajan para salvar vidas y combatir la pandemia en Luxemburgo, en la UE y en todo el mundo, y nos comprometemos a apoyar la política del Gobierno luxemburgués en materia de protección de la salud pública. Continuamos trabajando en nuestro propósito de mitigar los efectos de la actual crisis sanitaria en nuestro personal, y hemos adoptado medidas preventivas para minimizar, en la medida de lo posible, los riesgos para ellos y para sus familias.

## Comunicado de prensa

Luxemburgo, 21 de abril de 2020

### La finalización de la red básica de carreteras de la UE avanza lentamente, y los costes de mantenimiento preocupan cada vez más, advierten los auditores

Según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo, la red básica de la red transeuropea de transporte (RTE-T) de vías rápidas está ganando terreno y logrando resultados positivos para los viajeros, como una reducción de los tiempos de desplazamiento y un aumento de los kilómetros de autopistas. La financiación de la UE y las medidas de la Comisión Europea han contribuido positivamente al logro de estos resultados, pero la mayoría de los Estados miembros de Europa central y oriental presentan retrasos y solo se han completado alrededor de 400 km de nuevas carreteras de la RTE-T con apoyo de la UE desde 2014. Además, existen obstáculos para la movilidad sin fisuras a lo largo de la red: algunos tramos transfronterizos no están completos y no hay un enfoque suficientemente coordinado para garantizar las zonas de estacionamiento y las infraestructuras de combustibles limpios. Además, el mantenimiento insuficiente de los Estados miembros pone en riesgo el estado de la red a largo plazo.

La mayor parte del tráfico de pasajeros y de mercancías de la UE circula por carreteras. El objetivo de la Comisión es completar en 2030 casi 50 000 km de autopistas y vías rápidas en los nueve corredores de la red básica de la RTE-T y en todas las rutas principales de tráfico de la UE. Desde 2007, la Comisión ha concedido a los Estados miembros aproximadamente 78 000 millones de euros para

*El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del informe especial del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del documento puede consultarse en [www.eca.europa.eu](http://www.eca.europa.eu).*

## ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxembourg

E: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu) @EUAuditors [eca.europa.eu](http://eca.europa.eu)

construir nuevas carreteras y renovar las ya existentes, de los cuales alrededor de 40 000 millones de euros destinados a carreteras de la red.

Los auditores evaluaron los avances realizados (y el papel desempeñado por la Comisión) en la consecución del objetivo de completar la red básica de carreteras de la RTE-T y de que esta esté plenamente operativa. También comprobaron la contribución de los Estados miembros al mantenimiento de carreteras y visitaron Bulgaria, Chequia, España y Polonia.

*«Por su importante función de conexión entre países y regiones de la UE, las carreteras contribuyen a su actividad económica, su desarrollo y su crecimiento», afirmó Ladislav Balko, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe. «La red básica de carreteras de la UE está realizando progresos, pero todavía no es plenamente funcional».*

Entre 2007 y 2017 se construyeron alrededor de 3 100 km de autopistas con el apoyo de la UE, lo cual contribuyó a que los desplazamientos fueran más rápidos, más seguros y mejores. Sin embargo, de los 2 000 km de autopistas nuevas previstos en el período 2014-2020, en el momento de la auditoría (final de 2019), se habían completado menos de 400 km. Los auditores señalan que existe una brecha en el nivel de desarrollo de la red básica entre los Estados miembros occidentales y los centrales y orientales.

La Comisión ha desempeñado un papel estratégico significativo al conceder prioridad a la finalización de las rutas de tráfico más importantes: ha introducido la red básica y los corredores en los Reglamentos de la UE, ha impuesto condiciones para la financiación y ha instado a los Estados miembros a que den prioridad a la RTE-T en su planificación. Sin embargo, los Estados miembros reservaron para la red básica solo un tercio de la financiación de la UE disponible para 2014-2020, aunque, en la mayoría de los Estados miembros centrales y orientales (principales beneficiarios de fondos estructurales de la UE) la red había experimentado bajas tasas de finalización.

La Comisión no siempre realiza un seguimiento de toda la red básica y carece de objetivos intermedios para evaluar los avances con exactitud y realizar previsiones fiables sobre su probable finalización en 2030. Estas insuficiencias en el seguimiento, así como la falta de fiabilidad y puntualidad de los datos de los Estados miembros, frenan su capacidad de tomar medidas correctoras oportunas en caso necesario.

Los auditores advierten de que los presupuestos nacionales de mantenimiento están disminuyendo de forma constante en vez de aumentar a medida que la infraestructura crece cada vez más, y los enlaces clave envejecen. Aunque esto puede afectar a la plena funcionalidad de la red de aquí a 2030, la Comisión no tiene herramientas para verificar si los Estados miembros disponen de un sistema sólido que garantice el correcto mantenimiento de sus carreteras.

Los auditores recomiendan a la Comisión conceder prioridad a la inversión en la red básica de carreteras, mejorar los mecanismos de seguimiento y reforzar su enfoque para garantizar que los Estados miembros lleven a cabo un mantenimiento adecuado de la red, que sigue creciendo.

#### **Nota destinada a las redacciones**

En 2013, cuando se adoptó el Reglamento de la RTE-T, el objetivo era finalizar la red global de carreteras para conectar todas las regiones de la UE en 2050, y la red básica en 2030. En 2016, año en el que se recogieron los datos más recientes, la tasa de finalización media de las carreteras de la RTE-T básica en la UE era del 77 %. En el momento de la auditoría, las tasas de finalización de los cuatro países visitados

eran: 46 % en Bulgaria, aproximadamente 75 % en Polonia, aproximadamente 78 % en Chequia y 100 % en España.

De las rutas examinadas para esta auditoría, el mayor aumento en longitud (190 %: de 200 km a 580 km) y en reducción del tiempo de desplazamiento (8 %) entre 2012 y 2019 se produjo en la ruta Tallin–Viena (frente a Madrid–Varsovia, Bucarest–París y Burgas–Berlín). De acuerdo con la OCDE, el gasto medio en mantenimiento de carreteras de los Estados miembros se redujo prácticamente a la mitad entre 2007 y 2017. De los cuatro países visitados, España fue el único en el que el estado de la red se consideró en general bueno.

El Informe Especial 9/2020 «Red básica de carreteras de la UE: se han reducido los tiempos de desplazamiento, pero todavía no es plenamente funcional» puede consultarse en el sitio web del Tribunal ([eca.europa.eu](http://eca.europa.eu)) en 23 lenguas de la UE. El Tribunal ha publicado anteriormente informes sobre transporte por [carretera](#), [ferrocarril](#), [aire](#), [mar](#) y [vías navegables interiores](#). También ha dedicado una edición del «[ECA Journal](#)» al transporte, y próximamente publicará un informe sobre megainfraestructuras de transporte financiadas por la UE.

*Contacto de prensa para este informe:*

*Damijan Fišer – Correo electrónico: [damijan.fiser@eca.europa.eu](mailto:damijan.fiser@eca.europa.eu) (+352) 4398 45510 / Móvil: (+352) 621 55 22 24*